

Ponen en libertad a tres dirigentes populares ecuatorianos



Quito, 25 dic (RHC) Una Corte de justicia de Ecuador revocó la prisión preventiva contra la prefecta de la provincia de Pichincha, Paola Pabón, el exasambleísta Virgilio Hernández y el activista político Christian González.

Tras estar 71 días detenidos por supuesta rebelión durante las protestas que sacudieron al país a inicios de octubre pasado, la jueza que está a cargo del caso, Pavlova Guerra, aceptó el pedido de los abogados defensores y ordenó la libertad de los tres acusados.

Guerra cambió la medida cautelar por presentaciones periódicas ante la autoridad para continuar con el proceso.

Ante su liberación, Pabón emitió una carta en la red social Twitter, en la que ratificó su agradecimiento por el apoyo recibido y su disposición a continuar en el ejercicio legítimo de su cargo.

Decenas de simpatizantes de los acusados celebraron el fallo judicial en los alrededores de la Corte de Pichincha y aseguraron que ahora podrían defenderse en libertad.

La defensa de Pabón había solicitado el pasado 6 de diciembre su liberación inmediata, luego que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitiera ciertas medidas cautelares en favor de

ella y los otros dos detenidos.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/210539-ponen-en-libertad-a-tres-dirigentes-populares-ecuatorianos>



Radio Habana Cuba